ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de La Carlota

Núm. 3.070/2013

Mediante Resolución de esta Alcaldía número 522/2013, de fecha 9 de abril de 2013, se ha procedido al nombramiento con efectividad del día 10 de abril de 2013, a D. Antonio Manuel Jiménez López, con D.N.I. nº 30.958.818J, como Secretario de Equipo de Gobierno, para el desempeño del puesto de confianza o asesoramiento especial, en régimen de dedicación exclusiva, percibiendo una retribución económica de 1.647 euros brutos mensuales, conforme a lo establecido en el presupuesto prorrogado vigente para el presente ejercicio.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos legales oportunos.

La Carlota, 10 de abril de 2013.- Firmado electrónicamente: La Alcaldesa, Rafaela Crespín Rubio.